

«LA PROVINCIA» EN MADRID

Morfínomanos y Cocainómanos

Tal vez seamos los únicos españoles que no hayamos emitido nuestra opinión sobre la muerte del canadiense mister Yves-Lefebvre y la respetable—por la edad—princesa Navia; fué cosa que no nos impresionó y que de haber delito sería vulgar, toda vez que lo son los personajes que han intervenido.

La princesa, consorte con un príncipe polonés, como lo había sido de un ayudante de Ludendorff y luego más tarde del ex-ministro Pichón y, por último, espía francesa durante la guerra, según *Le Matin* era hija del amor adúltero sin que sus padres fueran ni sospechados y sólo tenía como relieve el que le había dado sus aventuras de paloma del amor.

Tanto ella como el canadiense eran morfínomanos, vicio no desconocido en España después de la gran guerra, que junto con éste nos importó a los devotos de la cocaína llamados cocainómanos.

Todo el que ve truncada su vida por un accidente moral o material y no se encuentra con energías suficientes para hacer frente a la contrariedad, o acude al suicidio rápido, o por el ambiente y conocimientos que tiene se entrega a los opiáceos que es una manera de suicidarse, más lenta, más lujosa y, si se atiende a ciertos imbéciles, más en consonancia con el espíritu de la moda.

Hace pocos días, con una fuerte inyección de morfina se suicidó en su casa de la calle de Sevilla un señor muy obeso, de antiguo conocido en Madrid y que aparte de por su gordura, se había destacado por su frescura en jugarse los miles de pesetas: se le llamaba D. Fausto y las relaciones que con él tenían las gentes eran de tapete verde.

En una ocasión, a un amigo mío lo habían derrotado en unas elecciones por el distrito de Teruel, había gastado unos seis o siete mil duros en aquella contienda electoral dirigida por el propio Canalejas; llegamos a Madrid y aquella misma tarde con dos mil pesetas ganó veintidós mil duros a D. Fausto; superficialmente él, quería y deseaba que al día siguiente hubieran disuelto las Cortes. No creo necesario decir que ni el que se suicidó, ni el que vive tienen más que restos de pasadas grandezas, toda vez que en el azar con decir *jugó*, se sobreentiende que a la larga perdió.

También se suicidó con morfina un millonario bilbaíno, que aquí perdió todo su caudal y por último fué empresario del Real, apareciendo muerto en apacible sueño de morfínomanos.

Aquí y en Barcelona hay muchos, que se distinguen por esa palidez blanca, ósea inconfundible y que, como digo antes, sólo son suicidas vivientes.

CARRASCOSA.

Hoy, 25-6-922.

LA VOZ

Diario independiente de la noche
CALLE DE LARRA, NÚM. 8 - MADRID

Es el periódico más popular de Madrid por su completísima información mundial y por sus secciones especiales de gran amenidad que ningún otro diario cultiva con tanto acierto. Caricaturas nacionales y extranjeras. Información gráfica de todo el mundo.

10 céntimos ejemplar en toda España

Obra de ciudadanía

Con la firma de M. de Lecea, hemos recibido un artículo muy bien orientado por el espíritu que revela, y del que extractamos los siguientes conceptos, sintiendo no publicarlo íntegro por su mucha extensión:

«Ciertos desmanes de los pueblos, aunque parezcan insignificancias, no deben pasar en silencio. Esos desmanes son, principalmente, de la juventud, y los que tienen la obligación deben afanarse por inculcarle el amor al orden, el mutuo respeto, el cumplimiento de las ordenanzas municipales etc.

Bien está que se cuide de la higiene pública, del heroseamiento y prosperidad de la ciudad, que se levanten soberbios edificios y se construyan escalinatas versallescas; pero hay algo que debe ser fundamental, y es la educación del pueblo. De esta sublime misión nadie estamos excluidos.

Apena el ánimo saber que hace varios días una mano inculta rompió un cristal de los policromados que adornan los soberbios candelabros de nuestra Escalinata.

¿Es nimio el hecho que saco a la vergüenza pública? Por su valor en sí, desde luego; como síntoma y signo, no; porque él indica falta de ciudadanía, horror a la belleza, miseria de alma: incultura.

Es, pues, necesario, antes que nada educar, llevar la luz a las inteligencias y el amor a los corazones, inspirando a los niños—los hombres de mañana, frase tan manoseada como cierta—ya los puros amores, ya los temores santos, tan fecundos en obras de paz y bendición y que son, sin género de duda, las verdaderas piedras fundamentales del bienestar y engrandecimiento de los pueblos.

EL ATENEO DE TORTOSA

NUESTRA GRATITUD

El número 106 de la revista mensual ilustrada *La Zuda*, correspondiente al pasado mayo, publica un amable elogio de nuestro fundador, cuyos sentimientos creemos interpretar haciendo público, desde estas columnas, nuestro reconocimiento al Ateneo de Tortosa por las cariñosas frases que dedica al señor Torán en la revista aludida, boletín de la simpática y culta corporación.

Dice así *La Zuda*:

Un paladín de nuestro ferrocarril.—El día 21 tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, en la que se hallaba de paso para San Carlos de la Rápita al culto ingeniero y redactor de *LA PROVINCIA* de Teruel, D. José Torán de la Rad, quien, acompañado de su distinguida y bella esposa, fué a la Real Ciudad para visitarla y tomar datos del calado y demás, del puerto de los Alfaques.

El señor Torán ha sido un adalid del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita que completa el proyecto de Teruel a Alcañiz, el cual atraviesa toda aquella provincia aragonesa levantando la gran riqueza minera que encierra. El señor Torán no faltó a la Asamblea de Gandesa y Valderrobres, formó parte de la Comisión pro Val de Zafán que fué a Madrid; ha sido el alma de la campaña que *LA PROVINCIA* ha llevado a cabo, y ha aportado a nuestra obra, por la intimidad que con él le une, al subsecretario de Instrucción Pública D. Carlos Castel.

En San Carlos supo el señor Torán, por telegrama que se mandó desde Alcañiz a este Ateneo, y que se le telefonó desde aquí, que había

sido elegido concejal de Teruel al frente de una candidatura de todos los matices políticos desde el socialista al conservador, preludio esto de la magistratura de Teruel...

En la vecina ciudad fué obsequiadísimo, sintiendo, por nuestra parte, que la retención obligada por un sin número de atenciones, que hizo en San Carlos, nos impidiera mostrarle nuestro afecto por su bella y constante obra de hermandad catalano-aragonesa, ya que, si pasó brevemente para ir a los Alfaques, fué todavía más breve al regreso su paso para Alcañiz.

GANSADAS

Por tí mi madre olvidé
Y tú me olvidas ahora
¡Y aún dices que no te amé!...

(¡Pá que te fies Cipriano!)

Siempre has de poner, mañica,
Alubias para cenar.
Por eso todo se explica...

¡No hay un efecto sin causa!

De la mar, el bacalao,
Y de la tierra el carnero;
La mujer, ¡de cualquier lao!

¡El hombre, de ningún sitio!

Yo no sé a qué achacar
Que en cuanto ves una moza
Te pones a relinchar...

¡Es que estás demasiao recio!

Si vas a Calatayud
No preguntes cosa alguna.
«No te metas nunca tú...

«En camisa de once varas»

Un joven de Barrachina
Vino a ver nuestros Amantes,
Y no comió más cecina...

(Que tío más aprensivo.)

Toda la noche pasé
Sin poder coger el sueño,
Y por fin lo averigüé...

¡Es que no podía dormirme!

Por naranjas al mar fui
(Que es cosa que el mar no tiene)
Y la mano en él metí...

¡Al demonio se le ocurre!

Quise comprar de ocasión
Una vez, una peluca,
Y me llamaron guasón...

«La ocasión la pintan calva!»

Me quisiste y te querí,
Me olvidas y no lo siento,
Aunque no sé estar sin tí...

«¡No hay mal que por bien no venga!»

Los Arcos son de Teruel,
De Valencia el Miguelete,
París tié la torre *Infiel*...

«¡En toas partes cuecen habas!»

PORTHOS

Doctor Gimeno

— OCULISTA —

Exalumno de los Hospitales de París y Berlín. Exayudante del oculista de Zaragoza Dr. Palomar.

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6.

SAN JUAN, NÚM. 6, 3.º.—TERUEL

Revista de la Prensa

Memorial de Gabriel y Galán al Rey.

Las Hurdes

La Epoca, con motivo de la reciente visita de S. M. el Rey a Las Hurdes, recuerda una composición bellísima, que el malogrado poeta José M.ª Gabriel y Galán dedicó a D. Alfonso, y cuya reproducción no desdice, en las actuales circunstancias, de esta sección de nuestro periódico, por lo que nos permitimos darla también a luz.

Véase:

EL MEMORIAL DE UN GRAN POETA

Señor: No soy un juglar,
soy un sincero cantor
del castellano solar.

Canto el alma popular;
no tengo nombre, Señor.

Por eso, porque un oscuro,
porque un sincero es quien canta
y no un cortesano impuro,
oiréis el de mi garganta,
canto llano, pobre y duro.

Más placera a vuestro oído
el débil trinar sentido
del pájaro del erial,
que el resonante graznido
del hueco pavo real.

Señor: Si en este sagrado
solar de español sentir
han ante vos ocultado
con luz de vivir dorado
sombas de negro vivir,
mintió la vieja embustera,
que llaman cortes nía...

¡Mejor a su Rey sirviera
sí, en bien de la Patria mía,
verdad a su Rey dijera!

No sé con Reyes hablar;
mas bien podréis perdonar
que yo platique con vos
tal como en son de rezar
platico de esto con Dios.

Estáme la fe enseñando
y estáme el amor diciendo
que todo se torna blando
a nuestro Dios invocando
y a nuestro Rey requiriendo.

Que Dios corona a los Reyes
para que a mundos mejores
lleven innúmeras greyes
mejor que atadas con leyes,
semejtas en curso de amores.

Señor: En tierras hermanas
de estas tierras castellanas,
no viven vida de humanos
nuestros míseros hermanos
de las montañas jurdanas.

Señor: No oigáis las canciones
de las doradas sirenas...
que sólo cantan ficciones...

¡Los más grandes carazones
son los que arrostran más penas!
Dolor de cuantos los vieren,
mentís de los que mintieren,
aquí los parias están...

De hambre del alma se mueren,
se mueren de hambre de pan.
Hasta este monte eminente
donde rimo mis cantares,
sube famélica gente
que mis modestos manjares
devora violentamente...

Tanta pena he contemplado,
que unas veces he llorado
con llanto de compasión,
y otras, mi voz ha velado
gemidos de indignación.

Porque infama la negrura
de la siniestra figura
de hombres que hundidos están
en un sopor de incultura
con fiebre de hambre de pan.

Limosna de un Rey cristiano
es manantial soberano
de grande consolación...
Mas nunca llega la mano
donde llega el corazón.

La Patria es madre amorosa
que hace milagros de amores...
¡Tienda una mano piadosa
que disipe los horrores
de esta visión afrentosa!

Señor: No soy un juglar.

Yo nunca rimo un cantar

si no me lo pide Amor.

La Patria me hizo vibrar...

Patria sois también, Señor.

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN.

Pro prisioneros.

El lío del rescate

La Prensa, aun asintiendo al refrán «lo que abunda no daña», lamentase de la superabundancia de gestiones en favor de la libertad de nuestros prisioneros en Africa, hechas inútilmente hasta ahora por ingenieros civiles, marinos, frailes, y toda clase de ciudadanos sin que hasta la fecha se haya conseguido resultado alguno positivo.

Hubiera parecido mejor al colega que por quien corresponde se hubiera hecho el sacrificio de la vanidad y el amor propio, si es que estos pobres defectos han podido ser parte al retardo de este empeño nacional, pues se ha dado lugar a que el público haya venido a fallar así frente al caso: eso es un verdadero lío.

Enlaza el asunto con lo que dice sucede en Melilla donde no llega un prisionero, de esos que se escapan, que si es hombre de cierta verbosidad no sea colocado en la plaza para que no venga, dice, a contar verdades sensacionales que herirían altos prestigios.

¡Miserable condición humana! ¿No sería más cristiano y más puesto en razón: pensar que se les atiende especialmente para indemnizarles desde luego de los padecimientos sufridos?

Es forzoso convenir en que la cuestión del rescate es complicadísima, y por lo mismo tan difícil, que resulta hasta pecaminoso atribuir a mala parte el que los prisioneros continúen en su cautiverio que somos los primeros en deplorar y en desear verlos restituidos al seno patrio sin daño y cuanto más pronto sea posible

El último discurso de Bergamín.

Buenas impresiones

El mismo colega, en su número siguiente, aplaude al señor Bergamín con motivo de su último discurso, no porque sea un admirable orador, pues de oradores, dice, andamos aquí tan bien, que por esa sola circunstancia no elogiaría al señor ministro de Hacienda; pero añade que es un orador sincero, de una sinceridad que, naturalmente, «por ser bastante rara, disuena a ciertos oídos aunque suene admirablemente en otros.»

Afirma que el señor Bergamín tuvo en su discurso notas políticas del mayor interés, y respecto al nuevo partido demócrata-católico, dijo que con el se demuestra la necesidad de que las derechas españolas salgan de sus viejos moldes recogiendo las nuevas ideas y haciendo suyas algunas de sus orientaciones.

Asegura el colega que las declaraciones del ministro en el orden económico serán recibidas con satisfacción por el público, sirviendo de contrapeso a las espeluznantes noticias propaladas acerca de nuestra situación económica.

Parecen acelerarse las faenas legislativas.

Serán aprobados los presupuestos si quiere el Gobierno

La Vanguardia, del domingo, dice que parece el Gobierno decidido a acelerar las tareas legislativas, obteniendo en el Congreso una rápida aprobación de los Presupuestos, y en el Senado, la aprobación también rápida de las leyes tributarias.

Según el colega, si quiere tener los presupuestos aprobados en primero de Julio, los tendrá evidentemente.

Dice además que también en el Senado parece que se ha roto la intransigencia que elementos aislados

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.

Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.
Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

BANCO DE ESPAÑA

NEGOCIACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 13 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 1.º de Enero de 1922, al plazo de dos años, o sea, al vencimiento de 1.º de Enero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro, que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 17 de Diciembre de 1921, que vence el día 1.º de Julio próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 1.º de Octubre de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea el 1.º de Enero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

El Banco de España se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación al mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 1.º de Enero de 1922 y que a su vencimiento de 1.º de Julio próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el citado día 1.º de Julio por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 23 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 1.º de Julio inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros seis meses, o sea al 1.º de Enero de 1923.

Las Obligaciones que se presenten en rama para su canje por otras a dos años fecha, se recibirán desde el día 23 del actual, facturadas debidamente, y, a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional por su importe, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Respecto de los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 1.º de Julio de 1922, consignadas en el Banco ya en depósito o garantía de operaciones, que deseen canjearlas por las que se emiten a dos años fecha, presentarán igualmente facturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde el día 23 del corriente y hasta el día 1.º de Julio inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo para estampar en dicho documento un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje; devolviéndose dichos documentos a los interesados.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por agente de Cambio y Bolsa o por Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiera Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Teruel, 19 de Junio de 1922.—EL SECRETARIO, José Pérez.

Notas municipales

Ayer cumplimentaron al señor alcalde, el señor juez de Instrucción y la señora regente de la Escuela Graduada de niñas.

El alcalde ha dirigido una carta a todos los alcaldes de los pueblos del distrito de Teruel convocándoles a una reunión que se celebrará en esta Alcaldía el 29, a las once de la mañana, para tratar de asuntos sanitarios.

Por exceso de original no publicamos la reseña de la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento. Lo haremos en el número de mañana.

Ha sido muy elogiado el acuerdo tomado por la Comisión de Banda que preside don Angel Travera, de celebrar conciertos públicos todos los jueves y domingos durante la presente estación.

La Vaquilla del Angel

Ayer llegó la comisión de compra de toros para la Vaquilla del Angel, formada por los señores don Manuel Bernad, don Vicente Fernández y don Esteban Soria, los dos primeros como concejales y el último como técnico.

Han elegido dos magníficos toros de cinco años y un novillo de tres para el público.

Dicho ganado pertenece a la ganadería de don Rufo Serrano, de la provincia de Cuenca.

La reseña de los bichos es la siguiente:

Núm. 1. Listón, bragao. «Murciano».

Num. 15. Negro, bragao. «Florido».

REMITIDO

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi querido maestro: Ruego la inserción de las adjuntas cuartillas; le dá las gracias su affmo. s. s. y amigo

VICENTE MUÑOZ GARCIA.
Médico Forense.

Al señor Gobernador

En la madrugada del 24 del actual y a las dos y cuarto aproximadamente, en ocasión de encontrarme en la imprenta donde se edita LA PROVINCIA advertí que en la misma calle de Muñoz Degraín alguien demandaba socorro e inmediatamente salí a la calle y me encontré con un joven forastero a quien la policía llevaba arrastrando: le pregunté qué es lo que le pasaba y me dijo que los acompañantes, y lo eran, D. Martín Esteban Orero y D. Perfecto Egido, agentes de vigilancia, le habían pegado al salir del café de camareras.

Me permití la libertad de reconocerlo en la imprenta de este diario, en presencia de los referidos policías y empleados de la misma. Efectivamente comprobé, que de una manera brutal y despiadada le habían apaleado con los bastones que usaban.

El muchacho confesó de plano lo ocurrido y ¡Sr. Gobernador no hay derecho! como decía uno de los testigos presenciales «que sin venir ni a oros ni a copas» la policía abuse y se extralimite en sus funciones, maltratando de obra a un individuo que no ha cometido ningún delito, y aunque lo hubiera cometido, para eso está la Justicia.

Me permito, señor gobernador, la libertad de hacer estas manifestaciones públicamente, porque no son una, ni dos, ni tres las veces que por razones de mi cargo de Médico Forense, he tenido que curar lesiones producidas por los agentes de la autoridad, y dispuesto estoy a demostrarlo con el Registro de lesionados que obra en mi poder.

No ha muchos días fué también abofeteado un niño de D. Daniel Esquiú.

Del hecho actual he presentado la correspondiente denuncia e informe al Juzgado, a la vez que he dado cuenta a la Dirección general de Orden público.

Con objeto de que el joven en cuestión, llamado Angel Gómez Ardéz, natural de Cervera del Río Pisuerga (Palencia), se viese libre por el momento de las iras policíacas y no teniendo residencia en ésta, lo alojé en mi domicilio.

Perfectamente enterado por lo manifestado por él y por testigos presenciales del brutal atropello me permito ponerlo también en el superior conocimiento de V. S. seguro de que de este modo no se repetirán estos atropellos.

V. MUÑOZ.

Teruel 25 Junio 1922.

ALCAÑIZ AL DIA

DE NUESTRA REDACCION EN DICHA CIUDAD
AYUNTAMIENTO

Por acuerdo de la Junta local de primera enseñanza de la Junta de Sanidad se han tomado diversas medidas respecto a la población infantil.

Se ha prohibido que las cajas mortuorias las lleven los niños y que aquellas vayan descubiertas; y también, para evitar posibles contagios, se cierran las escuelas.

Estas órdenes las ha hecho precisas la epidemia actual del sarampión, muy importante y muy extendida.

En los últimos días se han registrado unas decenas de defunciones, y constituyen rara excepción los no atacados.

Aunque decrece en intensidad, y esto es natural después del enorme incremento que alcanzó la invasión, han sido disposiciones muy bien inspiradas.

NOTAS SUELTAS

— Por tener una niñita enferma de mucho cuidado y siguiendo el precepto facultativo marchó a Valencia con su esposa nuestro distinguido amigo D. Luis Soriano, ayudante de Obras Públicas.

— Han circulado los programas que anuncian la presentación de la compañía de zarzuela formada a base de nuestra aplanada paisana Pilar Aznar.

— Figura como primer actor y director Diego Valero, actor de grandes merecimientos.

— La lista de la compañía se completa con

sostenían frente a las reformas fiscales, intransigencia que suponía, según el colega, una gran dificultad por falta de medios reglamentarios en el Gobierno para vencerla y carcer, dice, de ascendiente público eficaz dentro de la disciplina de los partidos para orillarla; pero las últimas impresiones sobre el particular son más optimistas.

Las personas de última hora se explican por el temor de que, a causa del calor, venga una dispersión general de senadores y diputados que dificulte la aprobación de los proyectos pendientes en una y otra Cámara; pero es más verosímil que se vaya rápidamente a la clausura del Parlamento, para resolver, sin la fiscalización parlamentaria, la cuestión de Marruecos que es la que ahora está precisamente sobre el tapete.

GOBIERNO CIVIL

Ayer visitaron al señor Gobernador civil el presidente de la Diputación, D. José M.ª Rivera, y el diputado provincial señor Feced.

§ § §

También visitaron a la primera autoridad civil el señor Juez de Instrucción de Mora y el secretario de aquel Juzgado.

§ § §

Una Comisión del pueblo de Bardenas, habló ayer al Gobernador sobre asuntos locales.

A dicha comisión acompañaba el vice-presidente de la Comisión provincial, señor Marina.

§ § §

Los señores Gobernador civil y Alcalde dieron las órdenes oportunas para que durante el concierto, en la Glorieta de Galán y Castillo, se respetara el paseo, impidiendo se bailara, y obligando al público llevar su derecha.

Dichas disposiciones fueron recibidas con agrado por el público en general.

§ § §

El comandante jefe del cuerpo de seguridad de Valencia, D. José Alicat, practicó revista a la guarnición de Seguridad de esta población, felicitando al sargento comandante del puesto, señor Dieguez Pellitero y personal a sus órdenes, por el estado en que encontró dicha dependencia y por los servicios prestados.

CUBIERTAS Y TEJADOS S. A. Pizarra natural. teja plana. fibro. cemento.—Construcciones industriales. Dalmiro Fernández Ruiz de Azagra, Paz, 6.—ZARAGOZA.

DE COLABORACION

El raid aéreo Lisboa-Río Janeiro

La hazaña realizada por los dos heroicos aviadores portugueses Sacadura Cabral y Gago Coutinho, atravesando la inmensidad del océano para asegurar nuevos caminos a la civilización y fraternidad de los pueblos iberoamericanos, ha eclipsado a los aviadores que les precedieron en la travesía del Atlántico. El éxito de este viaje se debe única y exclusivamente al valor sereno, apoyado en la ciencia de la navegación aérea de los insignes portugueses.

El cielo cubierto, como el de toda la región atlántica ecuatorial, la visualidad escasa, los chubascos frecuentes, la pequeñez del islote, la enorme distancia que lo separa de Praia, último punto de partida de los aviadores; todo agiganta la hazaña de esos héroes, que sin el menor titubeo en la orientación, que les hubiera hecho fracasar, se dirigieron en vuelo recto y preciso al Peñón de San Pedro, constituido por rocas deshabitadas de un kilómetro de extensión, situadas en la ruta frecuentadísima por los vapores que de Europa se dirigen al Brasil y Argentina, y que a veces les es difícil hallar.

Este resultado admirable, según leemos en el número 432 de la revista semanal «Ibérica», (1) que publica una interesantísima información sobre este raid, fué posible únicamente gracias a un aparato llamado «corrector de deriva», inventado por los dos insignes aviadores portugueses.

El conocido aviador español don Emilio Herrera propone que esta hazaña se perpetúe cediendo a Portugal la isla Penedo de San Pedro, que debería llamarse desde ahora «Lusitania» y poseer un faro portugués de gran alcance para la seguridad de la navegación.

(1) N.º 432-SUMARIO.—Ferrocarriles de Cataluña.—Población de España en 1920.—El Sitio Nacional de San Juan de la Peña.—Don José Carbonell.—Progresos eléctricos en la América española en 1921. Protección de las líneas telegráficas y telefónicas.—Prueba zoológica de la existencia de un antiguo continente antártico.—La luminosidad nocturna del cielo.—El raid aéreo Lisboa-Río Janeiro.—Utilización de las fuerzas hidráulicas en Italia.—Corrector de deriva Coutinho-Sacadura.—Linterna de proyección universal, J. del Barrio, S. J.—La soldadura eléctrica, V. González.—Congreso internacional de Astronomía y Geofísica, J. García, S. J.—Bibliografía.

INFORMACION GENERAL TELEGRAFICA

Luisa Espinosa, tiple cómica; característicamente, Antonia Marañón; y segundas tiplecá, Angustias Ferrández y Josefina Vera. Al frente del sexo fuerte está el celebrado tenor Cayetano Peñalver; Julio Nadal, barítono, Gabriel Miranda, tenor cómico; Diego Valero; y Manuel de Julián bajo, y Fernando Viñegla, galán joven y actor de carácter, respectivamente. La orquesta viene de Zaragoza, elegida entre los mejores profesores y reforzada con elementos de aquí. La empresa abre un abono a cuatro funciones, con el repertorio siguiente: «El Gato Montés», «Marina», «La canción del olvido», «Jugar con fuego», etc. etc. El debut es el 29 de junio día de San Pedro y no será de extrañar que nuestro público favorezca con su presencia a los artistas, dado el ambiente de simpatía que les rodea. Hay muchas ganas de aplaudir a Pilar Aznar y e infinitos deseos de ver un cuadro artístico valioso, y así es éste según todas las referencias. Aunque sólo fuera por pensar los esfuerzos hechos, nos alegraríamos que se confirmaran los buenos augurios sobre el éxito de esta compañía. — Ayer marchó a Madrid el culto ayudante de Obras Públicas D. Emilio Paricio. EL CORRESPONSAL

GACETILLAS

La Comisión organizadora del banquete a nuestro ilustre paisano don José Torán, como homenaje de amistad y simpatía, ha acordado señalar el próximo domingo para la celebración de dicho acto en el restaurant de la Estación.

La Comisión contesta por este medio a las preguntas que, sobre la fecha del banquete, le han sido dirigidas por varios de los señores inscritos y otros amigos del señor Torán.

Las adhesiones se reciben en esta Redacción.

● En Castellote fueron denunciados Francisco Lucía y Eustaquio Falo por pastoreo abusivo con reses lanaras en finca propiedad de D. Francisco Buñuel.

● Por infringir el Reglamento de Carreteras fué denunciado Manuel Barberán Celma, vecino de Caianda.

● El inspector municipal de Higiene pecuaria de Olba participa a la superioridad la aparición de la viruela en ganado lanar propiedad de don José Simón Royo.

● En el pueblo de Frias se ha difundido la epizootia a los ganados lanares y cabrios de aquella localidad.

● Según noticias particulares, el equipo de foot-bal de Teruel será contratado para jugar un partido en Valencia.

Por este motivo, nuestros deportistas habrán de entrenarse inmediatamente.

● El domingo tuvimos el gusto de entregar a la niña Joaquinita Berguío el monísimo rosario que nos trajo un señor sacerdote el día anterior, después de convencernos de que era la verdadera perdidora.

Se marchó contentísima, prueba evidente de lo mucho en que aprecia la religiosa joya, doblemente estimable.

● INTERESA a cuantos necesiten comprar muebles, electricidad, lampistería, artículos de viaje y de regalo, visitar los almacenes de MARTIN ESTEVAN, Mercado, 3, Teruel.

● Han ingresado para la Brigada Sanitaria Provincial los siguientes Ayuntamientos:

Teruel, 3.541'07; Cabra de Mora, 40'97; Gargallo, 56'17; Rillo, 37'34; Monreal del Campo, 215'78; Montoro, 30'59; Villarroya de los Pinares, 93'18; Formiche Alto, 42'63; Fuentes de Rubielos, 81'62; Escriche, 36'38; Híjar, 478'80.

● SE ALQUILA la planta baja de la casa núm. 10 de la calle de la Abadía para Almacenes. Razón Bolamar, 17.

● El presidente de los Subalternos de esta provincia D. Eugenio de Miguel recibió ayer el siguiente telegrama:

Madrid, 26. Acaba escribirme ministro aceptando aumentos. Abrazos. Revenga.

● Se anuncia a concurso previo de traslado, entre profesores y profesores de Música que en la actualidad lo sean de otras Escuelas Normales, la provisión de la plaza de profesor de dicha asignatura de las Normales de Teruel.

● SE VENDE una máquina segadora agavilladora marca Mc. Cormick-Daisy. Para más detalles: Plaza del Tremedal, núm. 7, 2.º.

La campaña de Marruecos

Madrid 26, (noche)

MELILLA

Dos aviadores muertos

A la entrada de la ciudad chocaron en una casa dos aparatos de aviación que tripulaban los tenientes señores Mateos y Moreno cayendo los aparatos y resultando aquellos muertos.

El del señor Moreno cayó sobre el tejado, perforando la techumbre y provocándose un incendio.

CEUTA

Entrega de un bastón de mando

Se ha verificado solemnemente la entrega de un bastón de mando al nuevo comandante general D. Antonio Vallejo.

Dicho bastón fué donado a la Virgen de esta plaza por D. Pedro Vargas Maldonado con motivo de la peste bubónica que asolaba a la ciudad y que cesó milagrosamente.

Llegada de un cadáver

Ha sido traído el cadáver del alférez don Francisco Suárez Ventanilla, muerto heroicamente en Sidilseff.

Se verificó acto seguido el enterramiento constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

LARACHE

Convoy desgraciado

Un convoy que se dirigía desde Gelia a Tastof fué objeto de una agresión, resultando un cabo y dos soldados muertos.

Los rebeldes se llevaron una acémila. Al ruido de las descargas acudieron fuerzas de la Policía indígena, que persiguieron a los agresores, recogiendo a nuestras víctimas y a otro soldado del convoy gravemente herido, que falleció al ingresar en la posición.

MENCHETA.

MADRID

Madrid 26, (noche).

El Tratado franco-español

La Gaceta anuncia el decreto publicado por Francia de que se apliquen las tarifas mínimas para la importación de España de patatas, naranjas y plátanos.

Concesión de una Cruz

Le ha sido concedida la Cruz de Isabel la Católica, al Ilmo. Obispo de Coria.

Despacho

El jefe del Gobierno ha despachado hoy con el Rey, enterándole aquél de las últimas discusiones en el Parlamento.

Cumplimientos

Hoy han ido a Palacio a cumplimentar a D. Alfonso, el capitán general de Cataluña que marchará a Viena en breve y el príncipe Jorge de Austria que ha venido a prestar sus servicios a las órdenes de la emperatriz Zita.

Pésame

La secretaria de Palacio y el ministerio de Estado han teleografiado al Gobierno alemán dándole el pésame por la muerte del ministro de negocios extranjeros señor Rathenau y condenando el hecho.

Lanzas para el ejército

Hoy se celebró en el campamento de Carabanchel la entrega de 1.000 lanzas que el Ejército argentino regala al Ejército español.

Al acto asistieron el infante don Fernando, las autoridades militares y dos escuadrones de lanceros.

El agregado militar argentino, montando un caballo tomó las lanzas tocando la bandera Argentina y a los acordes del Himno argentino y la Marcha Real se las ofreció al infante D. Fernando quien recibiendo las dió vivas a la Argentina y a España.

Luego desfiló la caballería; dando una carga al aire al terminar.

MENCHETA.

El día político

Madrid, 26 (noche)

Se vá por que está cansado

Personas afectas al señor Bergamín, aseguran que es exagerado el disgusto que se supone al señor ministro de Hacienda por la dificultad en la aprobación de sus proyectos tributarios.

Claro—dicen—que está un poco molesto pero ello no es lo que hace que dimita su cartera; si la deja es por hallarse cansado el señor Bergamín de la intensa labor realizada.

En este sentido se le ha hecho saber al señor Sánchez Guerra, quien le ha rogado permanezca en su puesto por lo menos hasta mediados del mes próximo.

No renuncia

Ante la Comisión de Suplicatorios del Senado ha informado el senador señor Luca de Tena (D. T.), negándose a renunciar de su investidura parlamentaria, ya que el señor Alba no lo hizo.

Tampoco desea el Director de A B C, de que se discuta el asunto pendiente entre él y el señor Alba, solo de hacerlo, tiene que ser públicamente.

El ministro y los obstruccionistas

Ayer se reunieron en uno de los salones del Senado el señor ministro de Hacienda y los senadores que se hallan disconformes con los proyectos tributarios.

Entre el señor Bergamín y los obstruccionistas continúa la discrepancia en la labor económica, pero persiste más principalmente, en el registro de arrendamientos.

Confirma una dimisión

Preguntado el presidente del Senado señor Sánchez Toca sobre la dimisión del señor Bergamín de su cartera de Hacienda, contestó afirmativamente, asegurando que ésta dimisión se presentará antes del día diez del mes próximo.

MENCHETA.

PROVINCIAS

Madrid 26, (noche).

Corridas trágicas

Banderillero gravísimo

VALLADOLID.—Ayer se verificó en este ruedo una corrida de novillos.

Uno de ellos cogió al banderillero Miguel Domínguez por el muslo derecho dándole una tremenda cornada.

La cogida causó sensación.

El estado del torero es gravísimo.

Cogida de Segura

VALENCIA.—En la novillada última, se lidiaban reses de D. Esteban Hernández.

Una de estas cogió al Segura por el muslo derecho causándole una herida de quince centímetros de extensión y veinte de profundidad. Su estado es grave.

Novillero muerto

RIOSECO.—En la novillada celebrada ayer en esta plaza un toro de Villagodio cogió al diestro Baurto a cuya consecuencia resultó muerto.

El cuerno le penetró por un ojo.

MENCHETA

Se desmiente

Madrid 27 (madrugada)

Noticias recibidas posteriormente en Madrid dicen que el diestro Baurto, por fortuna, no ha muerto.

Se le practicará la trepanación.

MENCHETA.

Cuestiones sociales

Madrid 27 (madrugada).

Hacia la solución

El ministro del Trabajo señor Calderón, después de entrevistarse con los parlamentarios asturianos, ha mostrado su optimismo diciendo que halló una fórmula de solución al conflicto pendiente.

MENCHETA

Las sesiones de Cortes

Madrid, 26, (noche).

CONGRESO

SESIÓN DE LA MAÑANA

A las diez y minutos de la mañana abre la sesión de la Cámara popular el señor conde de Bugallal.

En el banco azul los ministros señores Rivera y Olaguer.

En escaños y tribunas poca concurrencia.

Continúa el examen del presupuesto de Marina.

El señor Arderius aboga por la creación de escuadrillas de submarinos.

El ministro del ramo señor Rivera hace un discurso resumen, asegurando que a la Marina se la debe orientar internacionalmente, pero ello es misión de los grandes estadistas.

Defiende la administración de la Marina, diciendo que es indispensable sostener las gratificaciones, mantener las bases navales como están constituidas e intensificar la aviación naval.

Se acepta la propuesta de la creación de un monumento al alférez señor Lazaga en San Fernando, muerto heroicamente.

Su padre, que presencia la sesión en calidad de diputado, da emocionadísimo las gracias.

Apruébase el presupuesto de Marina.

Comienza la discusión del departamento de Guerra.

El señor Martínez Campos defiende su voto particular asegurando que el presupuesto consagra los abusos de aumentar el personal cuando se debiera disminuir para aminorar los sueldos.

Las plantillas del generalato y la oficialidad han aumentado abusivamente.

También en las de agregados militares en el extranjero.

El señor Wais, de la Comisión, defiende el presupuesto con un razonado discurso, diciendo que se had suprimido las gratificaciones de la Real orden de Diciembre de 1918.

El señor Martínez Campos, retira su voto particular.

El señor Balparda, consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión pasada la una.

MENCHETA.

SESIÓN DE LA TARDE

Madrid 27, (madrugada)

El señor conde de Bugallal abre la sesión a la hora reglamentaria.

Se aprueba el proyecto de ley de represión del contrabando, después de haber hecho una hábil defensa el ministro de Hacienda señor Bergamín.

También se aprueba el proyecto de contribución territorial.

Se discute el presupuesto de Guerra.

Continúa impugnándolo el señor Balparda, censurando a las Juntas de Defensa.

El señor Rodríguez de Viguri, por la Comisión, estima que los militares tienen derecho a asociarse.

El señor Aunos, pide se atienda al mejoramiento de material militar y aboga por el término de la campaña de Marruecos.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

SENADO

El señor Sánchez de Toca, abre la sesión a las tres y cuarenta.

Continúa el examen de la reforma tributaria.

Se lee el artículo primero, nuevamente redactado.

Lo combaten los señores Chapaprieta y Durán y Ventosa.

Este senador, hace un buen discurso, defendiendo la política económica.

Se suspende el debate y la sesión se levanta.

MENCHETA.

EXTRANJERO

Madrid 27, (madrugada).

Terrible incendio

BERLIN.—Comunican de Stokolmo que un horroroso incendio ha destruido parte de la ciudad, resultando inútiles los esfuerzos para domarlo.

Se ignoran más detalles.

Nuevo Gobierno

VARSOVIA.—Ha sido encargado de formar Gobierno, Silivisniki.

La cuestión de Tánger

LONDRES.—El ministro de negocios extranjeros italiano señor Schacter, conferenciará con los señores Balfour y George para exponerles el parecer de Italia sobre la cuestión de Tánger.

Entierro de Wilson

LONDRES.—Se ha verificado el entierro de los restos del mariscal Wilson, siendo el acto una imponente manifestación de duelo.

Asistieron una representación de los Reyes, personalidades, entidades y numeroso público.

Muerte de un príncipe

PARIS.—Ha fallecido el actual príncipe de Mónaco.

Funerales por Rathenau

BERLIN.—Le ha sido hecha la autopsia al cadáver del ministro alemán señor Rathenau.

De ella se ha deducido que recibió cinco balazos en la cabeza, todos mortales.

Los restos serán enterrados en el panteón de la familia del infortunado consejero.

Se están celebrando solemnísimos funerales.

MENCHETA.

Informaciones políticas

Madrid 27, (madrugada)

En el Senado se planteará un gran debate político, tan pronto como llegue el general Berenguer a Madrid, sobre África.

También en la Asamblea de parlamentarios que se verificará este verano en Barcelona, se tratará ampliamente de Marruecos.

El próximo mes de Octubre, los mauristas celebrarán una Asamblea.

La Acción publica una carta del señor Maura, interesantísima, acerca de la constitución del partido maurista, respecto del cual dice muy sabrosas cosas.

MENCHETA

NOTA POLITICA

Madrid 27, (madrugada)

Declaraciones de Lerroux

El ministro de Hacienda señor Bergamín tuvo que adoptar una actitud enérgica para que la Comisión de presupuestos del Senado admitiera lo de los contratos de arrendamiento, amenazando con su dimisión, lo que hizo que se inclinó a la mayoría a su favor ante el peligro de la crisis.

— Mañana publicará el diario *El Sol* unas interesantes declaraciones de D. Alejandro Lerroux, contestando a una encuesta abierta por el referido periódico.

En dichas declaraciones dirá el señor Lerroux que ningún político entiende el problema de Marruecos.

Añadirá que debe terminarse la acción militar en Africa para poder comenzar la acción política, toda vez que las dos juntas se neutralizan y resultan estériles; las dos las considera absurdo, como la repatriación en firme hasta que termine la campaña, que no depende de la voluntad del Gobierno.

Terminará abogando por un criterio fijo de Gobierno.

También dicha publicación insertará la contestación del señor Romanones sobre este mismo asunto.

— El Congreso aprobó la ley del presupuesto de Marina, la reforma de la contribución industrial y el proyecto de reparación del contrabando y defraudación.

Mañana y pasado se dedicarán las sesiones del Congreso al examen del presupuesto de Guerra, terminando con todos en esta semana.

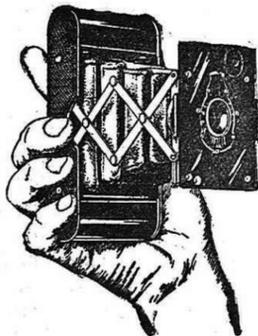
CARRASCOA.

Industrias Eléctricas Valencianas
:: GÁLVEZ ::
 INGENIERO
 Teléfono, 451-Espartero, 4-VALENCIA

Construcción de Transformadores eléctricos con garantía absoluta por contar con un equipo de compundaje a presión y secado al vacío. Construcción de interruptores, protecciones y reparaciones de maquinaria eléctrica. Gran depósito de hilos de bobinas; entrega inmediata.

Armazones y Pantallas de seda
 DEPÓSITO:
CASA BLAS ORTIZ
 Francés de Aranda, 18 (antes Pescatería)
 TERUEL

Vendo KODAKS
 desde 21 hasta 735 pesetas



Lector: ¡otro disco va...!
 Ya sé que usted cada día esperándolo leía este anuncio. Basta ya.
 Como obsequio a su afición, hago un dispendio notorio abriendo un LABORATORIO que está a su disposición.

BENJAMÍN BLASCO-Tozal, 24-TERUEL

Cemento ASLAND



Depósito en Teruel
 Don Vicente Serrano
 Temprado, 6. Teléfono 108

Félix Estevan Jiménez
 CONTRATISTA de obras dentro y fuera de la población. Antes de edificar consúltese.—Calle de la Parra, núm. 14, 2.º y San Juan, núm. 27.
 — TERUEL —

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquiladas y planas y demás materiales de arcilla.
HIJOS DE B. SANZ
 TERUEL

Joaquín Asensio
 OVALO, 7 — TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos —: Fábricas de jabón y de chocolates —: Taller de serrado de maderas —: Vinos de todas clases.

LA PROVINCIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel... 2'00 pesetas al mes

Fuera... 2'50 " "

PAGÓ ANTICIPADO

Construcciones y decoración en piedra y marmol

TRABAJOS PARA CEMENTERIOS

JOAQUIN TOBAJAS

PASEO DEL EBRO-ZARAGOZA

AUTOR DE LA CANTERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL

Gran fábrica de pastas para sopa

Especialidad en las de huevo

EL TORICO

Carretera de Cuenca, núm. 5 - Teléfono 121

TERUEL

Pídanlas en todos los Colmados, Ultramarinos y Confiterías.

La Industrial Química de Zaragoza

SOCIEDAD ANONIMA

Capital 10.000.000 de pesetas

Grandes Fábricas de superfosfato de Cal y de ácidos minerales de Zaragoza

Explotación y refinación de Azufres en sus minas de Libros (TERUEL)

Superfosfato de Cal 18,20 por 100

AZUFRE: Sublimado flor, Molido, Terrón, cañón

ACIDOS: Sulfúrico, Clorhídrico y Nítrico

Acido sulfúrico especial para acumuladores

Oficinas: Coso, 54, pral.—Apartado de Gorreos 88.—Teléfono 461
 Dirección Telegráfica y Telefónica: "Química-Zaragoza,"

MOTO-ARADO de ocasión motor Titan 12-24 HP.

Trisurco «Parlin». Ha trabajado tan sólo en 60 obradas.

Profundidad del trabajo, hasta treinta centímetros. Extensión, dos hectáreas por día de trabajo.

Informes en la Administración de este periódico.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
 Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

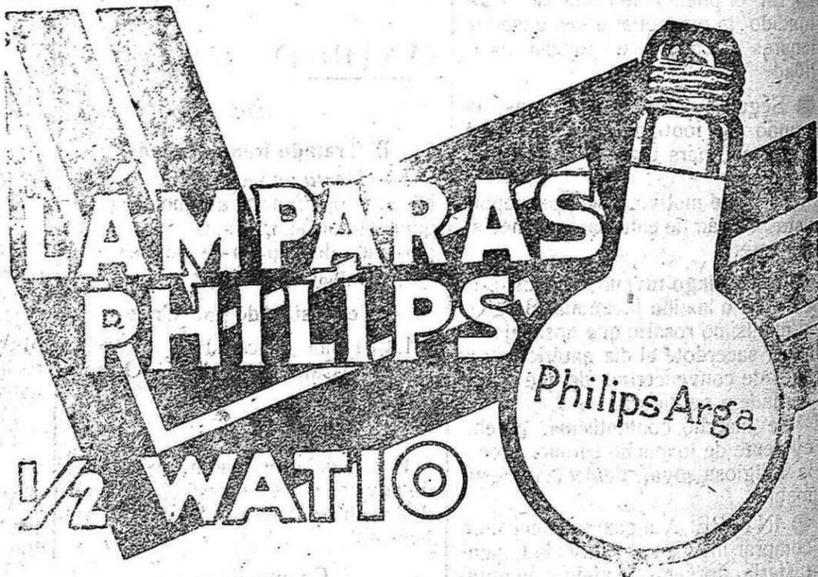


La «LAMPARA PHILIPS» 1/2 vatio y Arga, es la que tiene mayor duración y menor consumo de fluido, además de proporcionar una hermosísima luz blanca.

DE VENTA:

Sindicato Eléctrico

— TERUEL —



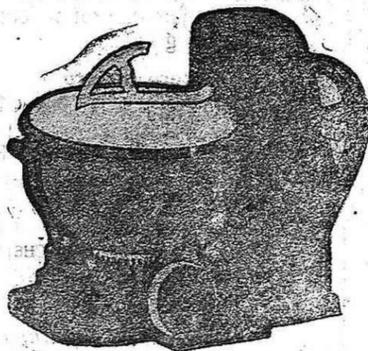
Sebastián Asensio Muñoz

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS
 ESPECIALIDAD

EN VINOS Y ACEITES PUROS DE OLIVA:
 AGRICULTORES!

abonad vuestras tierras con los productos químicos y abonos compuestos de riqueza y graduación garantizada que vende esta casa de la Sociedad general de Industria y Comercio.

Ovalo, 8 — TERUEL



CONFITERÍA, CERERÍA Y CHOCOLATES

Carlos Elipe

Lo más selecto en pastas y dulces finos — Vinos y licores de acreditadas marcas

San Juan, 23 y Comandante Fortea, 1 — TERUEL

Se admiten esquelas de defunción para 1.ª página hasta las 8 de la noche y para 2.ª y 3.ª hasta las 11.



Anuncie Vd. sus artículos en "LA PROVINCIA,"